

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0068-2025-BCRP-N

Lima, 13 de noviembre de 2025

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Banco Central de Chile para que el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú participe en la XXVIII Conferencia Anual: Política Monetaria, Mercados Financieros y Desafíos Futuros, en la ciudad de Santiago de Chile, Chile, los días 20 y 21 de noviembre de 2025;

Con motivo del Centenario del Banco Central de Chile, la conferencia se constituye como un espacio de referencia para el análisis y el debate sobre la banca central, tanto desde la perspectiva académica como desde la formulación de políticas públicas; en ella se abordarán los desafíos futuros de la política monetaria en su interacción con los mercados financieros, así como los principales retos que enfrentará la banca central. Asimismo, el Presidente ha sido invitado a exponer los desafíos más apremiantes que enfrenta la banca central en el Perú y en América Latina, y a reflexionar sobre la suficiencia del conjunto de herramientas de política y del diseño institucional de los bancos centrales para hacer frente a dichos retos;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, así como por sus normas modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 6 de noviembre de 2025;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.**- Aprobar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, a la ciudad de Santiago de Chile, Chile, los días 20 y 21 de noviembre, así como el pago de los gastos, a fin de que participe en las reuniones indicadas en la parte considerativa de la presente resolución.

**Artículo 2º.**- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$ 805,07
Viáticos	US\$ 1110,00
TOTAL	US\$ 1915,07

**Artículo 3º.**- Esta resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese,

**Julio Velarde  
Presidente**